

**JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.4
Y DE LO MERCANTIL DE CIUDAD REAL**

SERV. COMÚN ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
C/ ERAS DEL CERRILLO, N° 3, 2ª PLANTA (ZONA B)
Teléfono: 926278871/72, Fax: 926278942/8873
Equipo/usuario: FSP
Modelo: M66550

N.I.G.: 13034 41 1 2014 0014992

S5L SECCION V LIQUIDACION 0000186 /2014

Procedimiento origen: CONCURSO ABREVIADO 0000186 /2014

Sobre OTRAS MATERIAS CONCURSALES

DEMANDANTE D/ña. LAS ARENAS DE DAIMIEL PROMOTORA Y CONSTRUCTORA SL
Procurador/a Sr/a. MAR MOHINO ROLDAN
Abogado/a Sr/a. JOSE SANTIAGO BENEYTO SANZ
D/ña.
Procurador/a Sr/a.
Abogado/a Sr/a.

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Sr./a. Letrado de la Administración de Justicia
D./Dña. MARIA DEL CARMEN MARCOS GORDO

En CIUDAD REAL, a nueve de febrero de dos mil diecisiete.

Presentado el anterior informe trimestral en fecha 01/02/17(6436), de conformidad con lo previsto en el artículo 152 de la LC acuerdo dar cuenta y traslado a SSª.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Contra la presente resolución cabe interponer recurso de **reposición** en el plazo de **cinco días**, desde el día siguiente al de su notificación, ante el Letrado de la Administración de Justicia que la dicta. Debiendo expresar en el mismo la infracción en que la resolución hubiera incurrido a juicio del recurrente (arts. 451 y 452 LEC).

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA